

Calendario Pruebas Saber T&T 2020-1



UNIVERSIDAD
MANUELA BELTRÁN

#	PROCESO	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE
1	Preregistro Plataforma Vicerrectoría de calidad	Sábado, 25 de enero 2020	Domingo, 23 de febrero 2020	VICERRECTORÍA DE CALIDAD
2	Revisión Requisitos por parte de Programas Académicos	Lunes, 27 enero de 2020	Lunes, 24 de febrero 2020	DIRECCION PROGRAMA ACADÉMICO
3	Revisión Requisitos por parte de Registro y Control	Lunes, 27 enero de 2020	Sábado, 29 de febrero 2020	REGISTRO Y CONTROL
4	registro ordinario [Estudiantes - plataforma PRISMA]	Lunes, 2 de marzo 2020	Domingo, 22 de marzo 2020	VICERRECTORÍA DE CALIDAD
5	Recaudo ordinario [Estudiantes - plataforma PRISMA]	Lunes, 2 de marzo 2020	Lunes, 23 de marzo 2020	ESTUDIOSOS
6	Preregistro extraordinario Plataforma Vicerrectoría de calidad	Lunes, 02 de marzo 2020	Domingo, 15 de marzo 2020	VICERRECTORÍA DE CALIDAD
7	Revisión Requisitos extraordinario por Programas Académico	Lunes, 02 de marzo 2020	Lunes, 16 de marzo 2020	DIRECCION PROGRAMA ACADÉMICO
8	Revisión Requisitos extraordinario por Registro y Control	Lunes, 02 de marzo 2020	Sabado, 28 de marzo 2020	DIRECCION REGISTRO Y CONTROL
9	Registro periodo Extra temporal [Estudiantes - plataforma PRISMA]	Lunes, 30 de marzo 2020	Sábado, 04 de abril 2020	VICERRECTORÍA DE CALIDAD
10	Recaudo extraordinario [Estudiantes - plataforma PRISMA]	Lunes, 30 de marzo 2020	Domingo, 05 de abril 2020	ESTUDIOSOS
11	Publicación de citasiones	Viernes, 22 de mayo 2020	Viernes, 22 de mayo 2020	ICFES
12	Aplicación de examen	Domingo, 07 de junio 2020	Domingo, 07 de junio 2020	ICFES

IMPORTANTE.

El pago del examen debe realizarse en cualquier oficina del Banco Davivienda el cual es establecido por el ICFES para este trámite.

24 horas después de realizado el pago recuerde que es responsabilidad de cada estudioso. Finalizar la inscripción en la plataforma prisma. De no hacerlo en el periodo ordinario se generará una nueva referencia por el valor excedente. Pero de No finalizar la inscripción en el periodo extraordinario causaría perdida del dinero.

Este cronograma este sujeto a las modificaciones del calendario establecido por el **ICFES**.